



DECRETO EXENTO N° 2.326 /

RETIRO, 23 AGO. 2011

VISTOS:

- 1°.- Resolución Exenta N° 5711 de fecha 08 de agosto del 2011, que aprueba transferencia de recurso.
- 2°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **CREASE** la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos, la siguiente cuenta:

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto
214-05-00-000-000-079	Mejore su Vivienda 3

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Depto. de Adm. y Finanzas
 - Archivo SECPLA
- PCC/GBT/CGG/mlp